

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

108**ARROYOMOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Advertido error en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 257, del día 27 de octubre de 2010, páginas 81 y 83, de dos decretos de delegación de competencias. Se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En el anuncio número 46 (03/38.592/10), página 81, decreto de delegación de competencias a favor de don José Vallejo Gómez, hay que añadir, al principio de la publicación el número de decreto:

— Decreto número 2263/2010, del señor alcalde-presidente.

En el anuncio número 47 (03/38.593/10), página 83, decreto de delegación de competencias a favor de doña Laura Vallejo del Saz, hay que añadir, al principio de la publicación el número de decreto:

— Decreto número 2262/2010, del señor alcalde-presidente.

En Arroyomolinos, a 3 de noviembre de 2010.—El alcalde-presidente, Juan Velarde Blanco.

(03/41.848/10)